

¿MATAR ABRAZAR AL MONSTRUO?

V Convocatoria abierta para
Residencias artísticas en El Hacedor



¿MATAR O ABRAZAR AL MONSTRUO?

V Convocatoria abierta para
Residencias artísticas en El Hacedor



Los monstruos son omnipresentes en la sociedad, forman parte intrínseca de nuestra cultura y ocupan un lugar en nuestras formas de pensar. Desde la primera infancia nos presentan los monstruos en los dibujos, los libros, los juegos,... cuando morimos todavía nos aterrizan con el diablo que nos viene a buscar. **¿Tenemos que matar a los monstruos o abrazarlos?**

Los monstruos forman un universo de criaturas entre animales y hombres, lleno de simbología y de valores, que se encuentra disperso en iglesias románicas, canciones de rock, películas, series, obras de teatro, libros, la poesía e interpretaciones plásticas en todas sus apariciones. Todas estas expresiones, antiguas y actuales, confirman que los monstruos -o las monstruosidades- no han cesado de captar la atención de los humanos, aunque, obviamente, su mayor impacto ha sido en **épocas medievales**.

El tema nace de la fascinación por las figuras que rodean las abundantes ermitas e iglesias en La Bureba y Las Merindades (Burgos). Muchas son las interpretaciones acerca de su simbología y significado. Buscaban avisar, cuestionar, divertir, horrorizar, distraer, enseñar... Diversas son sus apariencias: **no existe "un monstruo modelo"**. ¿Quién diseñaba aquellas figuras y quién decidía dónde y cómo iban colgadas de los pórticos, torres y muros? ¿Cómo se financiaban? ¿Sólo estaban en las ermitas e iglesias? Quizás había muchas más de las que no tenemos conocimiento por haber nacido en lugares más pobres, hechas de materiales menos duraderos. ¿Tenían una fábrica de monstruos en la época medieval? ¿Quién decidía qué monstruo hecho por quién para tal iglesia? ¿Había una convocatoria de artistas?

Nosotros sí hacemos un llamamiento a los **artistas contemporáneos** a pensar y a repensar aquellos monstruos y los **nuevos monstruos** que hay por diseñar. ¿Cómo son los monstruos de hoy? ¿Dónde los colgaremos? ¿A quienes representan? ¿Quién financia el monstruo? ¿Por qué el monstruo jamás ha perdido el interés del ser humano? ¿Nunca fue matado?

Por supuesto existen muchas razones para matar a los monstruos: en una sociedad laica y fundamentada en la razón no se necesitan figuras ajenas que den lecciones. Son elementos del pasado que no pertenecen al día de hoy. Son feos, dan miedo, amenazan, ... **¿Para qué queremos esas figuras si tenemos Chat GTP?**

Sin embargo, existen tantas otras razones para abrazarlos.

Por diversión: los monstruos son creaciones de la fantasía humana que provocan alegría y fascinación. Figuras que invitan a distraernos, a evadir a la mente en un mundo ajeno, lejos de la realidad.

Por estética: los monstruos provocan un debate sobre la belleza y el horror (la belleza del horror o el horror de la belleza), y buscan emociones entre el placer y el temor, la simpatía y la repugnancia.

Por filosofía: las múltiples interpretaciones de los significados de los diferentes monstruos son alimento de la moral, tanto para los creyentes como para los ateos. Los monstruos hacen reflexionar sobre el bien y el mal, sobre lo propio y lo ajeno, lo verosímil y la mentira. Por ejemplo.

Para dar respuesta a esta convocatoria hay que saber por qué hemos de abrazar o matarlos. **Los monstruos pueden expresarse en todos los lenguajes artísticos.**

BASES DE LA CONVOCATORIA ¿Abrazar o Matar al Monstruo?

En este año 2025 ofrecemos por quinto año consecutivo intervenir en los espacios del Hacedor, tanto interior como exterior, dentro de las siguientes bases:

I.- Participantes

Podrá participar en la presente convocatoria cualquier artista interesado, en su propio nombre, en nombre de un colectivo o compañía.

II.- Propuestas

El proyecto debe estar relacionado con el monstruo, en la línea del pensamiento como descrito en la introducción. Se aceptan todas las disciplinas artísticas, siempre y cuando dejen una estampa visible en los espacios del Hacedor.

Los artistas participantes presentarán un boceto o borrador del proyecto expositivo a realizar dentro del espacio interior y/o exterior del Hacedor, en caso de ser seleccionado.

III.- La obra

Las obras realizadas durante las residencias formarán parte de la exposición que Imágenes y Palabras organiza en colaboración con Silvestris Festival y que se inaugurará en octubre del año en curso en El Hacedor.

La obra realizada es propiedad intelectual del(los) artista(s) pero el trabajo se quedará en las instalaciones del Hacedor, al menos por un periodo de tres años.

IV.- El tiempo

Los artistas seleccionados serán invitados al Hacedor por una estancia de quince días (sin contar los días de viaje). Pendiente de la complejidad de la propuesta presentada, este periodo puede ser alargado.

V.- Aportación del Hacedor

El Hacedor ofrece un espacio de trabajo, el uso de herramientas y materiales del taller y residencia por el tiempo determinado en estas bases.

El artista tiene la posibilidad de presentar su trabajo al público dentro de los encuentros gastro-artísticos que se organizan mensualmente en El Hacedor.

Imágenes y Palabras asume los gastos de la presentación al público.

La selección de una propuesta no comportará para el Hacedor ninguna otra obligación (especialmente de carácter económico) más allá de la cesión del espacio y de la inclusión de la muestra en sus canales habituales de publicidad.

No incluye en la aportación del Hacedor los gastos de transporte y manutención de los artistas.

El/la artista recibirá un certificado de su participación en esta convocatoria a terminar la estancia.

Los trabajos de todos los artistas seleccionados serán publicados en la página web: <https://apocalipsisrural.com>. Antes y después de las residencias se organizan encuentros online con todos los artistas seleccionados donde compartir propuestas, ideas y reflexiones.

VI.- Presentación de solicitudes

Los interesados deben presentar la solicitud al mail de Hacedor hacedor@imagenesypalabras.com.

Documentación:

- ficha de inscripción
- Currículum del artista o del colectivo
- Breve descripción del proyecto, en un máximo de tres hojas y de tres fotografías (formato JPG) o un video de máx. dos minutos.
- Cualquier otro documento que considere relevante.
- Indicación de la disponibilidad para realizar la obra según indicado en el calendario (ficha inscripción)

VII.- Selección de propuestas

La selección de propuestas será realizada por un jurado formado por

- un representante de la Asociación Imágenes y Palabras
- un representante del Silvestris Festival
- un representante del territorio

VIII.- Calendario y plazos de realización de las actividades

La fecha límite para presentar proyectos es el 10 de abril 2025 hasta las 00:00 horas.

Se comunicará la resolución del jurado a todos los artistas que han presentado un proyecto antes del 25 de abril.

Los artistas o colectivos seleccionados realizarán las obras en El Hacedor entre mayo y octubre de 2025 (calendario de las residencias en la ficha de inscripción).



¿CÓMO TRABAJAMOS?

Los artistas seleccionados coinciden en el tiempo y en el lugar durante su proceso de creación, con un mínimo de 2 y un máximo de 4 artistas a la vez. Queremos incentivar la creación colectiva, no siendo sinónimo de la creación conjunta: los resultados pueden ser individuales, pero el proceso de la creación es, al menos parcialmente, colectivo.

Previa a su llegada serán puestos en contacto con los otros artistas seleccionados. Formularemos algunas preguntas, con el objetivo de reflexionar entre todos sobre la temática lanzada en esta convocatoria en una reunión online. Durante la estancia de los artistas también compartiremos experiencias con todos. En y alrededor el entorno de La Aldea del Portillo de Busto creamos momentos de encuentro y de compartir, a través de paseos y pequeñas excursiones.





LA ASOCIACIÓN CULTURAL IMÁGENES Y PALABRAS organiza desde 1999 una acción continua relacionada con las artes y la cultura, principalmente de la provincia de Burgos.

En **El Hacedor** organizamos exposiciones (colectivas e individuales) de cualquier disciplina artística, presentaciones de artistas locales e internacionales, talleres, encuentros y cualquier otra actividad que coincida con los objetivos de nuestra asociación.

IMÁGENES Y PALABRAS DIRIGE Y GESTIONA EL HACEDOR: UNA GALERÍA DE ARTE CONTEMPORÁNEO Y TALLERES DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA INDIVIDUAL O COLECTIVA, EQUIPADOS CON UN SIN FIN DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES. ENCONTRARÁS EN ELLOS MESAS DE DIBUJO Y DE TRABAJO, UN TORCULO, EQUIPO DE SERIGRAFÍA, MAQUINAS DE COSER, UTENSILIOS PARA TRABAJAR CON CEMENTO O MADERA, UNA BIBLIOTECA CON CATÁLOGOS, REVISTAS Y LIBROS DE ARTE Y UN MUY LARGO ETCÉTERA.

Las **obras producidas** en los talleres encuentran su espacio de exposición en la galería o en el exterior en las zonas adyacentes al Hacedor.

La asociación *dispone de una casa donde los artistas pueden vivir y relajarse durante la estancia.*



V convocatoria para Artistas en Residencia en El Hacedor
¿ABRAZAR O MATAR EL MONSTRUO?

Presentación de proyectos hasta el 10/04/2025

Residencias entre mayo y octubre de 2025

Asociación cultural Imágenes y Palabras - El Hacedor
C/Medina, 2 · 09211 La Aldea del Portillo de Busto (Burgos)

<https://elhacedor.es>

+ info: ask@elhacedor.es

